



HECHO ESENCIAL
SEGUROS DE VIDA SURA S.A.

Santiago, 17 de enero de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Gerente General Seguros de Vida Sura S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 y a lo dispuesto en la Circular N° 662 de esta Comisión, debidamente facultado por el Directorio en su sesión realizada con esta misma fecha, informo en carácter de Hecho Esencial de Seguros de Vida Sura S.A. (la “Sociedad”), que con esta fecha el directorio tomó conocimiento que don Nicolás Grassi presentó su renuncia al cargo de Gerente General de la Sociedad, efectiva a contar del día 31 de enero de 2024, y en su reemplazo el directorio ha designado de forma unánime al señor Sergio Mirabelli, actual Gerente Comercial de la Sociedad, como el nuevo Gerente General de Seguros de Vida Sura S.A., con efectividad a partir del día primero de febrero de 2024.

Le saluda atentamente a usted,

Gonzalo Falcone Pino
Presidente Directorio
Seguros de Vida SURA S.A